

La Almodaina

DIARIO DE LA MAÑANA ** AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

	Ptas.	Cts.
España	1	25
Estranjero (Unión Postal).	2	50

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10 »

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
Teléfono núm. 27
Oficinas: Conquistador, 30

LA ACTUALIDAD

El prólogo

Anteayer escribió su primera página el nuevo consistorio. En ella vemos una conducta viril digna de elogio, un abroquelamiento en la fuerza del número, compacto, macizo, con ausencia de todo tinte de personalidad: sus componentes perfectamente disciplinados; y la tan decantada concordia para la buena administración municipal hecha añicos; al primer tapon, zurrapa.

Dos hechos de la sesión inaugural adquieren extraordinario relieve atrayendo sobre sí la atención pública; el mantenimiento del orden y la hora de las sesiones.

La participación de la concurrencia en las discusiones concejiles comentando con murmullos, protestas ruidosas é inconvenientes, era un fantasma que había logrado consolidarse y, si no espantar, cohibir algo la libérrima palabra de los concejales que podrían temer que sus peroraciones fueron suscritas por faltas de respeto y consideración, y este fantasma asomó tímidamente al principio en la sesión de anteayer. La presidencia, influida *á priori* por recuerdos de sesiones pasadas, avisó, al primer chispazo, que deseaba mantener el orden á toda costa. Las protestas se repitieron y las advertencias del alcalde fueron desoidas: esto obligóle á ordenar que fuese desalojado el salón.

No hablaba, pues, sobre seguro quien sostenía que la sesión no podía continuar por haberse desalojado á la fuerza, del salón, al público, cuando bastaba la autoridad moral del alcalde para mantener el orden. El alargamiento no convenció, la prueba material, palpable, estaba fresca, y los hechos son el mejor ariete para batir razonamientos sofísticos.

El alcalde se ganó el aplauso de quienes desean que la serenidad reine en las reuniones de los representantes de Palma, desterrando esa dictadura popular poseedora de cierta leyenda, que consideramos hasta inconveniente para los mismos que son objeto de su favor, como fué reconocido por persona autorizada del más numeroso grupo político de los tres que integran el Consistorio.

Y abatido ese fantasma, preparados para cuando intente levantar otra vez la cabeza aplacarle los bríos, viene á resultar innecesaria la modificación de la hora en que se celebrarán las sesiones, á no ser que en el criterio de todos los individuos de la mayoría monárquica exista la firme creencia de que es conveniente á su interés personal el celebrar las sesiones á las doce del día y no el deseo de evitar las manifestaciones ruidosas que llevan tras sí las sesiones de noche, motivo á cuya influencia atribuye el público mucha importancia para el cambio de hora.

¿Existe en el fuero interno de los concejales monárquicos la creencia de que conviene á sus intereses esta modificación? Analicen su estado, desapasionadamente, sin prejuicio alguno ni presión de partido. Al comerciante, al industrial, al letrado, al empleado, mucho más cómodo ha de resultar, al parecer, dedicar su actividad á la vida del municipio, terminadas sus ocupaciones que abandonar al mediodía sus quehaceres, á la hora en que la vida de la población es más activa: prueba de esta conveniencia es que para la noche convoca sus juntas la Cámara de Comercio, La Económica de Amigos del País, la Junta de Reformas Sociales, las sociedades patronales, etc.

Persistiendo el alcalde en su actitud, intranigente con todo desorden en las sesiones y teniendo la mayoría firme propósito de trabajar asiduamente para la mejora de nuestra población y de los servicios municipales, dejando fecundo surco en la labor municipal ningún peligro ni molestia llevarían en sí las sesiones nocturnas, armonizándose su publicidad con la comodidad de los

concejales, que, como hemos dicho, al parecer, saldría beneficiada.

El equipo de S. A. la Infanta María Teresa

Las instalaciones.—Vestidos y abrigos.—Las alhajas y regalos.

Tienen estas exhibiciones un encanto singular para las mujeres. El recuerdo para unas, la esperanza para otras, brotan de esas alineaciones artísticas de sedas, batistas, lazos, gasas y encajes que forman la exposición de un *trousseau*. Además, éste es un mundo, en el que las mujeres penetran como el profesor en la cátedra. Ellas saben de eso: distinguen entre un *calado* y una *incrustación*; miden á primera vista el esfuerzo que supone una labor, cualquiera de cuyos detalles, el más sencillo, les hace conocer el grado de maestría de una costurera ó de una bordadora. Es su mundo.

Un cordón rojo mantiene al público á distancia no muy grande de las instalaciones.

Estas se han repartido en el salón por este orden: á la izquierda de la puerta de acceso están las labores enviadas por las Casas de Caridad. Las educandas de la Inclusa, las Trinitarias, el Asilo de María Cristina, el Colegio de Santa Isabel, los Colegios de María Cristina y San Alfonso, el del Sagrado Corazón: todos de Madrid; los Asilos de San Juan de Dios y de San Manuel, de Málaga, están allí dignamente representados. Elegantes ropas interiores de lino batista, bordados á mano, adornadas con *Valenciennes* y otros encajes, se alinean, se agrupan en esta parte de la exposición. Mención especial merece el envío del Asilo malagueño de San Juan de Dios: de ese envío forma parte una colección de *juegos* de las citadas prendas interiores, que son una maravilla de elegancia y de arte.

Cifras, festones, calados, vainicas, bordados diversos, parecen salidos de manos de hadas. Estos *juegos*, de finísima batista, van encerrados en una especie de cómoda de blanco raso, de excelente gusto.

A la mano derecha de la puerta están las instalaciones de casas conocidas en Madrid, y en la primera de ellas figura la ropa interior que ha de vestir S. A. el día venturoso de su enlace.

Este «juego de boda» es un primor. Es de batista *fil á main*, adornado de ricos *Valenciennes*. La cifra es una flor de lis, en cuya hoja central aparece la Corona Real, bajo la cual va un lazo que lleva el nombre de María Teresa.

En esta sección están las sábanas y almohadones remitidos por las religiosas Adoratrices, y que seguramente llamarán la atención de las señoras, á muchas de las cuales hemos oído entusiastas elogios de esas labores, de fino dibujo y perfecta ejecución. Los encajes son *Valenciennes* y *Duchesse*.

A la serie de instalaciones de ropa blanca reseñada, interrumpe con su nota viva de color la de sedas y gasas, aéreas, vaporosas, de los *japons*, *blossés*, *matinés* y *sauts de lit*, de elegantes modelos y delicados matices. Parece que sólo respirando ha de alterarse la artística disposición de aquellas prendas: tan livianas parecen.

Allí está el *jupon* de boda, de raso blanco brochado, con *plissés* de seda asimismo blanca.

La colección de medias de seda es variadísima: ocho docenas de pares.

De este número al de doce, oscila la cantidad de docenas de cada clase de prendas que constituyen el *trousseau*.

Otras instalaciones siguen.

La *lingerie* no ha agotado sus recursos ni su suerte.

Más ropa blanca, nuevos bordados, *incrustaciones* habilísimamente practicadas, colecciones de pañuelos de mano en que parece haberse agotado la habilidad de los dibujantes, el tiempo, la maestría y la vista de las bordadoras. Lienzos de gran finura, franelas suavísimas, transaladas batistas llenas de estampados y bastidores, salpicados de lazos de seda de tonos claros; toallas, manteleñas, cochas de gran valor, y por doquiera encajes, entredoses, adornos preciosos de aquellas ropas destinadas á una Infanta de España, para cuyo enlace, un enlace de amor, se perpetúa en Palacio la tradición del rumbo castizo, unido al gusto depurado, propio de los tiempos y de los espíritus capaces de sentirlo.

Entre las prendas expuestas hay una de valor incalculable. Es una cubierta de cama, construida con encajes heredados de S. M. la Reina doña Isabel, y que formaban un *chal* de la augusta señora.

Unos encajes *point-á-l'iguille*, que no se sabe lo que pueden valer.

Los vestidos y abrigos de S. A. están, sobre maniques, en el frente opuesto al que ocupa la vitrina de las alhajas.

Hablemos primero de los trajes regalados á la Infanta por su augusto prometido.

Son cuatro:

El de boda, de raso blanco brochado de terciopelo, adornado con encajes de *point-á-Aleçon* y ramos de azahar.

El velo es del mismo encaje. El manto de Corte es de raso *Liberty*, estampado en terciopelo. Mide tres metros y es de gran riqueza.

Un vestido de baile, *pailleté*, blanco y rosa, con encajes.

Otro de terciopelo gris, muy rico, y otro de paño azul marino, con aplicaciones de terciopelo.

Hay un vestido *pailleté*, gris perla, con encajes de *Cluny*, *crêpe de Chine* blanco y encajes *Duchesse*, muy elegante.

Abriego de paño blanco, con incrustaciones de encaje y adornado de gasas.

Otro de viaje, de paño gris.

Otro vestido, blanco, bordado en seda y plata, estilo Luis XVI, con ricos encajes *point-á-l'iguille*; otro, brochado, color rosa, adornado de encajes bordados en oro. Cada uno de estos tiene dos cuerpos.

Muy lindo es también el vestido de crespon rosa, bordado en plata, con encajes *Aleçon*.

El manto de Corte es también bordado.

Lamarán la atención de las señoras inteligentes en encajes, los admirables de *Chantilly* que adornan un elegante vestido de raso negro.

Hay en la larga fila de maniques, uno, de seda negra, con aplicaciones de terciopelo; otro de raso azul marino, con encajes; otro de raso *Liberty* color *obispo*, con terciopelo; un magnífico vestido de tul negro, bordado de lentejuelas, con viso blanco.

Además del rico vestuario, propio de una Princesa que ha frecuentado los actos de Corte, con puesto propio en el cortejo Real, hay también preciosos modelos de vestidos de diario y paseo, tales como uno de paño verde *mirto*, con adornos de terciopelo rosa en cuello y mangas, y trenillas negras de seda; otro vestido, hechura *sastré*, azul, con cuello y bocamangas de terciopelo blanco, pintado; otro, de la misma hechura, de paño *sastré*; otro aún, azul marino, con aplicaciones de terciopelo, y otros y otros todavía.

La mención detallada de todos los vestidos que figuran en la instalación sería larguísima. El *reporter* renuncia á esa tarea, para poder ocuparse en otros asuntos interesantes, pero no puede cerrar este parte de su crónica sin dedicar unos renglones á las elegantísimas batas destinadas á S. A., entre las cuales hay una de terciopelo blanco de rana, otra azul de raso *Liberty*, otra de color de rosa; á las blusas, últimos modelos, de gracias hechuras, y que lucen encajes valiosos y vaporosas gasas, que armonizan con los delicados colores de los respectivos tejidos.

La Infanta doña María Teresa no es muy aficionada á vestir pieles, pero en su vestuario de casada no podía faltar este artículo, como no falta en su guardarropa de soltera.

Del *trousseau* forman parte un hermoso abrigo, forma levita, de nutria, y una capa de la misma preciosa piel; manguitos y estolas; cuello de rica chinchilla.

Su Alteza posee, además, caros armínes y suaves zibelinas.

En mantillas y *echarpe*s tiene la Infanta preciosidades.

Velos de *Chantilly* antiguo aplicación *point-á-l'iguille*, blancas, negras, con ambos colores combinados. Un capítal.

Hasta una docena de sombreros hay colocados sobre los maniques, todos ellos de formas modernas y elegantes y de diversos tonos: uno de fieltro morado, con sencillos grupos de violetas moradas y blancas; una *toque* de fieltro, con plumas azul oscuro; un elegante sombrero de mañana, forma *plato*, con dos alas *beige*; otro de terciopelo negro, con plumas negras y blancas; otro *pastora*, de terciopelo blanco, adornado con plumas y rosas *Françese*. Es una linda colección.

La vitrina que guarda las alhajas regaladas á S. A. parece un incendio, según la gráfica expresión de una mujer humilde, que miraba, en nuestra presencia, con asombro el relumbrar de las piedras preciosas.

Si otras razones de respeto no lo indicaran, veríase obligado el *reporter* á colocar de todos modos en primer término los regalos hechos á la Infanta María Teresa por su augusta madre. Tantos son y de tal calidad. Mejor que un comentario será siempre una lista. Hé aquí:

Un collar de varios hilos de perlas, de tal igualdad entre sí, de tal pureza de oriente, que hoy que las perlas alcanzan precios tan subidos, sería difícil ponérselo á esta joya, verdaderamente regia; pero ante la necesidad de valorarla, se ha calculado su precio en 120.000 duros.

Un collar de dos hilos de *chatones*, de brillantes.

Un aderezo completo (corona inclusiva) de brillantes y rubies, de gran valor y exquisito dibujo.

Otro de brillantes y gruesas esmeraldas, también completo.

Una corona de flores de brillantes.

Alfiler, pensamiento de brillantes.

Diez abanicos antiguos, de un mérito extraordinario.

Todo esto sin contar el *trousseau*, los vestidos y encajes regalo de S. M. la Reina, quien, además, obsequiará al

futuro matrimonio con varios coches y caballos.

Bien evidencia la augusta señora el justísimo y singular afecto que su alma guarda para la gentil Infanta próxima á desposarse.

El Monarca, que tanto ama también á su hermana, ha puesto en su canastilla de boda un hermoso collar de brillantes y rubies, y dos pulseras de análogas piedras, que unidas constituyen un elegante *collier de chien*.

El prometido S. A. le regala, además de los vestidos reseñados, lo siguiente:

Un hilo de bellísimas perlas, con centro de brillantes, del que penden tres perlas gruesas, con broche también de brillantes; una sortija de brillantes y rubies; otra de grandes esmeraldas *cabochon*; una pulsera con cifra en brillantes, y otra adornada por un zafiro rodeado de brillantes.

Cinco abanicos antiguos, de nácar, concha, marfil, encaje blanco y paisajes, de gran mérito artístico é histórico.

Un magnífico *chal* de Manila, con figuras, cuyas cabezas son de marfil pintado, y, por último, un velo de blonda negra, muy rico.

Los Príncipes de Baviera regalan á su futura hija una artística rama de hojas de yedra, de brillantes.

Sus primos don Adalberto y doña Pilar una curiosa é histórica arca bávara, primorosamente pintada, y en que hay muestras de todas las industrias de aquel país.

La Infanta doña Isabel, una corona de brillantes, con 12 magníficas perlas.

La Infanta doña Eulalia, los Príncipes don Alfonso y doña Luisa de Baviera, dos jarrones de porcelana con delicadas miniaturas. La Princesa Clara, un hermoso abanico de nácar, con brillantes y rubies.

Por esta somera descripción se adivina el efecto de la vitrina en que se exhiben tales alhajas, y eso que no hemos hablado aquí, aunque sí antes de ahora, de las joyas ofrecidas á la Infanta doña María Teresa por los Grandes de España y por los mayordomos de semana; por las damas de S. M. la Reina y por la duquesa de San Carlos y condesa de Mirasol—cuya acertada dirección en las materias de que aquí se habla dicen mucho en pro del celo exquisito y del buen gusto de ambos; y de los obsequios particulares recibidos por S. A., ni en fin, de tantos otros que bien merecían mención especial por su riqueza ó por su elegancia.

Entre esos regalos descuellan el de los mayordomos de semana, un corazón de brillantes y rubies, que encierra una delicada miniatura del augusto novio; el del obispo de Sión, y capillanes de honor, una pila de plata repujada, con figuras antiguas, de gran mérito; otra pila de onix, bronce dorado y esmalte; una elegante lámpara de bronce y cristal, esbelta y elegante; un grupo de porcelana de Sévres; varios juegos de té, en plata y china; gran número de abanicos antiguos, de gran valor, etc., etcétera, etc.

A las cuatro de ayer tarde han sido colocadas en la vitrina las joyas, á las cuales dieron guardia, desde luego, dos alabarderos, que eran relevados de tiempo en tiempo.—*Juan de Manzanares*.

Desde París

De una crónica que publica *Los Provinciales* tomamos las siguientes noticias:

En la Exposición de automóviles hay pocas invenciones, señalándose la de Ariés, el carburador automático: el coche ligero Charlón (precio 2.800 francos), que permite el uso del automóvil á familias modestas; el nuevo neumático *antiderrapante* Michelin y los acumuladores eléctricos Zedeco, con los cuales un coche ha recorrido 322 kilómetros sin nueva carga, pesando la batería de elementos 700 kilos.

Con estas notas pueden formarse idea los lectores del Salón del Automóvil. De lujo y elegancia cuanto se diga es válido. La parte práctica queda reducida á las invenciones citadas y á la construcción de grandes coches y camiones para el transporte de viajeros y mercancías.

La presentación de los coches populares en 2.800 francos, hace pensar en que si se construyesen bien, y simplificado el mecanismo, el año próximo para el nuevo Salón, habrá carruajes por 1.500 francos ó menos, y estará resuelto el problema de que el empleado, el tendero, cuantos tienen un sueldo regular ó una fortuna modesta, se permitan el lujo y la comodidad de ser propietarios de un automóvil.

Otra nota política que el cronista debe recoger, es la burla que hacen los franceses de las vacilaciones del gobierno español sobre el punto en donde ha de reunirse la Conferencia internacional sobre Marruecos. Los personajes del Palais Bourbon llaman á la reunión diplomática la *conferencia vagabunda*. M. Rouvier ha declarado en una entrevista que acaba de tener con un periodista alemán que su pensamiento se resume en las siguientes palabras:

«Independencia de Marruecos y la restauración y la reforma del Maghzen. La evolución del Imperio marroquí influirá poderosamente y de una manera decisiva sobre las posesiones francesas

en Africa. Argelia tiene su frontera en Marruecos y la anarquía es contagiosa. Francia quiere prestar un servicio á la civilización.»

Al mismo tiempo que estas declaraciones, se ha hecho pública la noticia de que el gobierno dispondrá inmediatamente la construcción de acorazados de 18.000 toneladas, andar de 19 nudos, cuatro cañones de 305, y 12 de 240, verdaderas fortalezas flotantes.

En cambio, M. Jaurés y los socialistas continúan la campaña en favor del desarme europeo y preconizando el arbitraje como fórmula definitiva de la paz entre los pueblos. M. Jaurés cree urgentísimo establecer un orden social que concluya con las glorias militares que significan la destrucción y la fuerza y preconice la gloria del trabajo y de la paz. «La idea de patria—ha dicho M. Jaurés—no es dogma intangible: para mantener las patrias que queréis, si se turba la fraternidad humana, estará constituido el tribunal de arbitraje.»

La Academia de Medicina ha declarado la guerra á los libros viejos. M. Josias ha demostrado que las enfermedades se transmiten por medio de los libros, refiriendo á la Academia curiosos experimentos de la mayor trascendencia.

Según M. Josias, el *bacillus* del cólera ha conservado su virulencia en las páginas de un libro 48 horas; el de la difteria 28 días; el del tífus 30 días; el de la fiebre tifóidea 50, y el de la tisis más de tres meses. M. Josias ha citado casos de muerte por la lectura en libros usados anteriormente por personas atacadas de enfermedades contagiosas. La escarlatina es una de las enfermedades que más se propagan por libros, periódicos y cartas.

La Academia de Medicina recomienda la desinfección de los libros usados por el aldeido fórmico, cuyos vapores destruyen los microbios en quince minutos.

Al escribir esta crónica se habla de un duelo concertado entre dos jóvenes de la más distinguida sociedad. Uno de ellos sorprendió ayer en el *Bois de Boulogne*, en amoroso coloquio con un amigo suyo á la dueña de sus pensamientos, aventurera de las más elegantes de París. Y resulta, que por una mujer sin honor se está concertando un lance de honor.

Terminaré con una noticia que es un acontecimiento literario. El mes próximo serán publicadas las *Memorias* de Federico Mistral, el gran poeta de la Provença. En las *Memorias*, Mistral refiere su amistad con Lamartine y Daudet, y el idilio con la encantadora *Mireille*, de la cual refiere la historia verdadera.

De Política

Los villaverdistas

En *El Globo* encontramos el siguiente artículo que resulta interesante por lo que refleja:

«El malogrado don Raimundo Fernández Villaverde formó un partido, suyo, personal, desde la *Gaceta*. Necesitó gente y la reunió como fué posible y donde la encontró. Su partido era él, como él era el Gobierno que presidió, y él encarnaba el programa económico que algunos señores vienen esgrimiendo ó título de credencial de aptitudes que no tienen, ó de patente para el correo político de sus ambiciones. Muerto el señor Villaverde, los por él reclutados y protegidos renovaron el caso de los fieles al duque de Tetuán á la muerte de Cánovas, y nuevos caballeros del Santo Sepulcro han formado la cofradía de los Hermanos del Programa. No queriendo acatar la jefatura de Maura, siguen apellidándose conservadores, y siendo, ó pareciendo, conservadores, están prontos á ser liberales ó lo que Dios quiera, siempre y cuando que les acepten el programa y les vuelvan á las poltronas ministeriales. De procedencias diversas naturales que no concretan su orientación á una finalidad dada. ¿Para qué? Sería perder tiempo esperando. Esperar es condición de los mansos creyentes en un hombre, en una idea; y ellos saben por experiencia que se cae más al acecho que corriendo el monte.

Estos señores hicieron ayer un acto. Fueron á despedir al general Martitegui. De haber comparecido solos en la estación los señores Besada, García Alix, Cortezo, etc., etc., nada habría que decir, pues estaba en razón que los amigos despidieran al amigo, los compañeros al compañero. Pero el caso fué que los ex-ministros del marqués de Pozo-Rubio hicieron acompañar por sus correligionarios y afines, en alarde número de su cuantía é importancia; y dada la situación de las cosas y la significación de la despedida que los militares tributaban al capitán general de Cataluña, semejante alarde viene á quedar decir:—En la estación sólo estuvieron los villaverdistas; luego los villaverdistas son los únicos políticos amigos del Ejército.

Fué, pues, un memorial la presencia de los villaverdistas ante el expreso de Barcelona. Memorial conducente á que se cuente con ellos en el caso de for-

marse una «situación excepcional situación que tendría un programa definido, simpático, el del inolvidable don Raimundo.

Y como, diariamente, también presentan sus memorias al partido liberal, brindándose á regalarle el famoso programa, bueno es disparar nieblas y aclarar las cosas para que nadie caiga en la tentación de poner en los memoriales el anhelo «Como se pides».

La especialidad de los Hermanos del Programa es la hacendística. Por haber sido auxiliares de su jefe, suponen que éste les transmitió su ciencia y experiencia, y se da el caso de que son dos los Camacho del villaverdismo, por la razón de haber estado encargados de la firma de Hacienda á las órdenes del que los sacó de la nada; y esto ya motivará dudas, inquietudes, pues el señor García Alix se cree dueño de la receta de hacer buenos Presupuestos, y el señor Besada recaba la patente de semeiante especialidad.

Y en verdad, en verdad, que si el señor García Alix hubiese tenido que hacer su carrera, merced á sus aptitudes económicas, ni para interventor provincial serviría; y si el señor Besada no hubiera demostrado ser un buen orador y en política ser dúctil y afable y transigente, tampoco habría salido del montón por sus dotes financieras.

No diremos que como estos dos, hay muchos en las filas conservadoras y liberales porque sería dar patente de mediantas sin motivo. Entre los conservadores abundan los que, rentísticamente tienen ideas propias y no se nutren de las testariedades poseídas, y en el partido liberal hay lo menos treinta políticos que aventajan á los Necker del villaverdismo.

No muerdan, pues, los militares el anzuelo que les tendieron ayer, que tampoco los liberales muerden el que á diario les es ofrecido; y si llegase la eventualidad de que un general formase Gobierno, es de creer que preferiría para Hacienda un *administrador* á un *jurídico*.

Hubiéramos continuado guardando el secreto del villaverdismo adelante, si este grupo se mantuviera en la quietud de sus nostalgias; pero le vemos actuar de elemento perturbador, pernicioso, en la política, á título de una suficiencia que no posee, de una autoridad que le falta, de un prestigio que no es suyo, y no queremos la complicidad del silencio.

Si ayer quiso actuar de único núcleo político amigo del Ejército, hizo una tontería. Todos los partidos son amigos del Ejército y lo han probado y lo probaron mucho más que los villaverdistas. Y dejémoslos, por hoy.»

Comentarios

De *El Globo* son también estas líneas y comentarios: «Leemos:

«La jurisdicción de Guerra, sobre todo como fuero atractivo, es excepcional en todas artes en circunstancias normales. Este es un hecho que no puede negarse. Como no se puede negar tampoco que el atribuir el conocimiento de los delitos de imprenta á los tribunales militares, representa un retroceso político respecto del estado vigente, y un peligro de ahondar diferencias lamentables de clase y establecer prevenencias que serían una desdicha nacional.»

«¿Quién dice esto? ¿El País? ¿El Herald? ¿Nol La Epoca...»

Pues es un lenguaje conservador que no le hablarían mejor labios liberales.»

Lo del Código militar

Dice un colega de la península:

«Circula el rumor de que los ministros han llegado á una inteligencia en el asunto relativo á la reforma del Código de justicia militar, mediante una fórmula de arreglo que consiste en que los fiscales militares puedan denunciar los delitos contra el ejército, viéndose las causas ante los tribunales ordinarios, pero sosteniendo la acusación dichos fiscales.»

Unicamente á título de información transmitimos este rumor, pues la verdad es que se insiste en que la crisis está latente y surgirá en el primer Consejo de ministros en que se trate del citado asunto, por la divergencia que sobre el mismo existe entre los ministros.»

NOTICIAS GENERALES

Una alocución

Hé aquí la que el general del cuarto cuerpo don Vicente de Martitegui dirigió al Ejército de Cataluña:

«Señores generales, jefes y oficiales:

«En el día de hoy he tomado posesión del mando de este Cuerpo de ejército, para el que he tenido la honra de ser nombrado por S. M. el Rey (q. D. g.) por Real decreto de 21 del actual.

Vengo á sustituir al soldado aguerrido y experto gobernante, que al ausentarse de entre vosotros, lleva en su corazón el orgullo de haberlos mandado, como deja en los vuestros profundo reconocimiento por la rectitud de su proceder, la benignidad de su prudente justicia, y la afabilidad de su trato.

Dificil-s por lo anormales sus circunstancias en que me hago cargo de este puesto, circunstancias originadas

por sucesos que es de esperar no se repitan, y á conseguirlo he de dedicar todas mis energías, con la estricta aplicación de la ley y el apoyo de los altos Poderes del Estado que no habrá de faltarle.

Hemos de confiar en la virtualidad del derecho, sin que el justificado enardecimiento del sentimiento patrio, por agravios ú ofensas á la nación, y á nosotros, los defensores de su integridad y de su honor, nos haga descender hasta el nivel de los que, más locos que criminales, la denigren y vitupearen.

En cuanto á mí, á más de esa confianza, la tengo muy grande en vuestra disciplina, en vuestra subordinación y respeto á los que os mandan, y sobre todo, en la conciencia, que no os falta, de nuestra elevada misión y estrechos deberes.

Cumplámoslos, cual á cada uno corresponde, en la esfera que determinen nuestras sabias ordenanzas. Nuestro Rey, que personifica el honor de la Patria y el ejército, fija su vista con simpatía y entusiasmo en sus soldados, y con una discreción en que el talento y el estudio suplén cumplidamente, la experiencia de los años, se preocupa incansablemente de las consideraciones que nos son debidas, por el anticipado sacrificio que hemos hecho de nuestra vida en aras de la patria.

No hay que olvidar, sin embargo ni un momento, que este derecho, está fundado también en el respeto á las instituciones, á la moral y al espíritu militar, que es la vida de cuantos pertenecemos al Ejército, y tened todos presente, que la guardia inmediata de vuestros prestigios, está en manos que no han perdido el vigor, para impedir que nadie se atreva á menoscabarlos.

En resumen: el exacto cumplimiento del deber; la corrección más esquisita en todos los momentos y circunstancias; la confianza absoluta en la discreción y rectitud del superior. En las distintas gerarquías: el acatamiento y el respeto á la ley; garantía de todos los derechos, junto con el amor que sentimos por la Patria y por el Rey, es lo que ha de templar nuestras fuerzas y nuestro ánimo, para castigar sin hechos luctuosos, á los pocos que pretenden con sus absurdas osadías, imponerse á la hidalguía de los más.

Así está seguro que ha de suceder, vuestro general, que os saluda. *Martínez.*

Barcelona 30 de Diciembre de 1905.

Un príncipe en peligro

Como saben nuestros lectores, el príncipe de Gales y su esposa llevan algún tiempo viajando por la India inglesa, donde reciben á cada paso calurosos homenajes, más atractivos aún por su originalidad.

El príncipe se ha aficionado á la caza del tigre, y con frecuencia organiza batidas, que casi siempre tienen notas de emoción intensa.

Recientemente se verificó una cacería en las cercanías de Gwalior, en un paraje hermosísimo erizado de áspera vegetación.

De los primeros disparos fué blanco una magnífica tigre, que al sentirse herida, avanzó á grandes saltos en dirección al heredero de Inglaterra; pero cuando ya estaba á veintitantos metros de distancia, el Maharajah, que acompañaba al príncipe, la derribó de un balazo certero.

Después de este incidente, que no hizo perder al príncipe de Gales su serenidad, prosiguió la cacería.

Ya excitados los cazadores y arrastrados por el deseo de cobrar nuevas piezas, olvidaron las reglas de prudencia indispensables para el ejercicio de sports tan peligrosos.

Avanzaba descaudadamente, cuando un rugido espantable le dejó paralizado: un tigre enorme acababa de surgir de entre la maleza, á cortísima distancia del príncipe. Sonaron varios tiros, uno de los cuales hirió á la fiera; ésta rabiosa de dolor, corrió en dirección al príncipe.

En los cazadores hubo un momento de pánico. Sir Pertham Smith disparó dos tiros sin resultado, y la angustia hizo palidecer los rostros.

Afortunadamente, cuando ya el tigre iba á lanzarse de un salto sobre el príncipe el Maharajah le disparó un tiro desde un árbol, á cuyas ramas se había encaramado y el felino cayó con la cabeza atravesada.

Todo el séquito rodó entonces á S. A. para felicitarle; pero S. A., como en el primer peligro de la cacería, había en éste conservado su flemma enteramente británica.

Sin embargo, y en atención, además, á que la noche avanzaba rápidamente, se dió por terminada la cacería.

Antonio hubo ayer un pequeño alboroto entre varios sujetos los cuales se proponían llegar á las manos cuando la presencia de un individuo de la guardia civil bastó para evitarlo.

El señor Delegado de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular advirtiendo á los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de ingresar en el Tesoro el total importe del 4.º trimestre de consumos del año 1905 que deberán verificarlo dentro del plazo de un mes; de lo contrario, se les exigirá la responsabilidad personal que previene el Reglamento del impuesto.

El último número del Boletín Oficial de la provincia publica una relación de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar, ha clasificado la Junta correspondiente.

Ayer por la mañana tuvieron lugar en esta Comandancia de Marina, exámenes de pilotos de la Marina Mercante, obteniendo la nota de sobresaliente don José Ferrer y la de aprobado don Juan Mestres.

Presidía el acto el segundo comandante don Martín Costa siendo vocales el teniente de Navío don Antonio Ferragut alferez de Navío don José Ibarra el alférez de Navío don Antonio Ferragut y los capitanes de la Marina Mercante don Juan Vidal Deyá y don Pedro Oliver Palmer.

Desempeamos á los noveles pilotos prosperidades en su carrera.

Noticias de Andraitx nos relatan con detalles las muestras inequívocas de satisfacción pública con que ha recibido el pueblo los primeros actos del nuevo Ayuntamiento.

Es sabido que desde principios de este mes la administración municipal de dicha villa ha pasado á una mayoría de coalición liberal-republicana que ha dado fin á la larga dominación del partido conservador. Lo importante y valioso de los elementos que constituyen é inspiran la actual mayoría, y el ir á la Alcaldía á representantes nuestro buen amigo particular y distinguido Concejal liberal don Juan Riera y Alemán que lleva á la vida pública el propio temple moral y el correctísimo concepto que le ha guiado siempre en la privada, explica bien la satisfacción de aquel vecindario.

Damos nuestra cordial enhorabuena al buen amigo y deseamos los éxitos de su gestión á la altura de su buena voluntad.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de esta ciudad de haber detenido á un sujeto convicto y confeso de haber sustraído del Cementerio de esta ciudad un azadón, dos azadas y un martillo.

—La de Inca denunció á la autoridad competente á varios sujetos que sorprendió jugando á los prohibidos en un café de aquella ciudad.

—Por la de La Puebla fué detenido un sujeto presunto autor de haber agredido á otro en la noche del 23 de Diciembre último produciéndole varias heridas y contusiones.

—Notifica la de Santa María haber denunciado á la autoridad competente á un sujeto por haber amenazado de muerte con una hacha á un convecino, en el punto denominado Puig d'en Torrella de aquel término municipal.

—Participa la de Alcúdia haber denunciado al Alcalde de la misma á dos sujetos por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

—Habiendo llegado á noticia de la de San Juan de que al salir de cortejar unos sujetos de la casa de campo denominada *Can Menut*, á unos treinta metros de la casa, habían sido agredidos por otros disparándole un tiro de pistola, se puso á practicar las oportunas diligencias que han dado por resultado detener á cuatro jóvenes que como presunto autores del hecho han sido puestos á disposición de la autoridad competente.

—Por la de San Antonio ha sido detenido un individuo sobre quien recaen vehementemente sospechas de que pueda ser el autor del hurto de un trozo de plomo y cinco tubos de cobre á un convecino.

Se halla vacante la plaza de cartero de la villa de San José, dotada con el haber anual de 150 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de aquella Corporación dentro del plazo de 30 días.

Por un individuo de la guardia municipal fué ayer detenido un muchacho que había sustraído varias prendas de ropa de un comercio de esta ciudad.

Dicho muchacho con el atestado instruido al efecto fué puesto á disposición del señor Juez competente.

El cañonero *Temerario* en un cruceo practicado por la costa de Barcelona apresó al falucho *San Miguel* de la matrícula de Palma por contrabando.

Se ha dispuesto que el teniente de navío de primera clase don Martín Costa y Llobera quede en situación de excedencia forzosa al cesar en el destino de segundo comandante de la provincia marítima de Mallorca.

Durante el año actual de 1906 habrá los siguientes eclipses:

Total de Luna, en parte visible en España, el 9 de Febrero; parcial de Sol el 21 de Julio; total de Luna, el 4 de Agosto; parcial de Sol, del 19 al 20 de Agosto.

Entre el pasaje salido anoche para Barcelona, en el vapor *Beibon* figuraban don José Trujillo, don Angel Fernandez, don Mateo Vaquer, don Antonio Rullán, don Fausto Shevarria, don

Juan Socias, el joven médico don Antonio Nadal y don José Heredero.

Se halla vacante en el Instituto General y Técnico de Málaga una plaza de Ayudante gratuito.

Otra plaza igual se halla vacante en la Escuela superior de Comercio de Valencia.

Anteanoche se celebró en el Real Club de Regatas la Junta general ordinaria con objeto de elegir la mitad de la Junta Directiva.

Fueron reelegidos por aclamación los mismos señores que los ocupaban.

A la avanzada edad de 75 años ha fallecido el médico don Bartolomé Bordoy y Gelabert.

El finado desempeño distinguidos cargos y entre ellos el de presidente de la Real Academia de Medicina; del Colegio médico-farmacéutico y Director de la Revista Balear de Ciencias médicas.

Además como político desempeñó una vice-presidencia de la Diputación provincial.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame.

Congreso Internacional de la Lengua Catalana

Se ha publicado la convocatoria para este congreso filológico que va á celebrarse en Barcelona, á fines de Abril próximo.

Suscriben ese notable y bien redactado documento los renombrados literatos mossèn Antonio M.º Alcover presbítero, A. Rubió y Lluch, I. Massó Torrens, I. Pijoan y L. Cases-Carbó, que componen la Comisión Técnica.

El Congreso se reunirá bajo la alta protección del Ayuntamiento y de la Diputación de Barcelona.

El título de congresista costará 5 pesetas, y dará derecho á asistir á todos los actos que se celebren por iniciativa del Congreso.

Varias compañías ferroviarias han concedido rebajas considerables en el precio de billetes á los congresistas. Hay el propósito de agasajar á éstos con una visita á Poblet y á Ripoll, y si es posible, con una excursión á Mallorca.

Entre los filólogos extranjeros que han prometido concurrir al congreso y señalado temas para sostenerlos, figuran notables profesores alemanes, belgas, franceses, austriacos é italianos.

Con motivo del Congreso se organizará en Barcelona una Exposición de impresos raros y de antiguos manuscritos en lengua catalana.

Las comunicaciones han de dirigirse al iniciador del Congreso, Mossèn Antonio M.º Alcover, Vicario General del Obispado de Mallorca, quien facilitará asimismo ejemplares de la convocatoria y cuantos informes y pormenores se deseen.

Las adhesiones, para recibir el título de congresista, han de remitirse, antes del día 1.º de Abril próximo, al secretario de la Comisión organizadora, don Jaime Algarra y Postius, calle de Jungueras, 16, 2.º Barcelona.

Tenemos á disposición de nuestros suscriptores el ejemplar de la Convocatoria que hemos recibido y cuyo envío agradecemos.

Audiencia

Señalamiento

Hoy á las diez y media se celebrará en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Antonio Uguet Ramis, acusado del delito de hurto.

Representará al ministerio público el abogado Fiscal sustituto don Manuel Fiol, quien en sus conclusiones provisionales sostiene que la noche del 3 de Mayo de 1905 el procesado sustrajo dos ovejas de un cercado de pared llamada *La Pleta* de la finca N.º Morey del término municipal de Felanitx justificadas en 45 pesetas.

Califica el delito de hurto con la agravante de nocturnidad y pide para el procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

El procesado estará defendido por el abogado don Juan Font y Peña y representado por el procurador don Miguel Oliver.

Á las once y media debe verse ante el mismo Tribunal, la vista de la causa instruida por el mismo Juzgado de Manacor contra Rafael Ferrer y Fons acusado del delito de hurto.

Según parece, el procesado pasando en un carro por el predio de Son Veri, se apoderó de tres haces de rdrigones de la propiedad de don Bartolomé Bonet, tasados dichos haces en tres pesetas.

Representará al ministerio público el abogado Fiscal sustituto don Manuel Fiol, quien solicita que se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y accesorias.

La defensa del procesado correrá á cargo del abogado don Francisco Pou y le representará el procurador don Gabriel Obrador.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra José Martorell, acusado del delito de lesiones y por ella se condena al procesado á la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional, pago de costas y accesorias.

La Sala de esta Audiencia se señala los días que á continuación se ex-

DON BARTOLOMÉ BORDOY Y GELABERT
MÉDICO

EX-FRESIDENTE DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA
EX-VICEPRESIDENTE DE LA DIPUTACION PROVINCIAL, ETC.

Falleció ayer tarde á las tres

Q. E. P. D.

La familia del finado ruega á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario y funeral que hoy miércoles se celebrará en la parroquia iglesia de Santa Eulalia á las diez y media y once respectivamente y en seguida á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente.

para las vistas de las causas en que debe intervenir el Tribunal del Juro durante el actual cuatrimestre:

Para los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Febrero.—La causa procedente del Juzgado de Inca, contra Ana Capó y cuatro procesados más, sobre asesinato.

Para los días 12 y 13 de Febrero.—La instruida en el Juzgado de la Lonja, contra Juan Clar, sobre asesinato.

Para los días 16 y 17 de Febrero.—La que procede del Juzgado de la Catedral, contra Gabriel Salvá, sobre rapto.

Para los días 19, 20 y 21 de Febrero.—La que instruyó el Juzgado de Manacor contra Antonio Ferriol y Guillermo Mayol, sobre asesinato.

Para el día 26 de Febrero.—La procedente del Juzgado de la Catedral, contra Miguel Compañy, sobre robo.

En Ibiza

Para el día 5 de Marzo.—La causa instruida contra Juan Roig, sobre robo.

Para el día 7 de Marzo.—La seguida contra Pedro Guasch, sobre homicidio.

Para el día 10 de Marzo.—La instruida contra Francisco Escandell, sobre homicidio.

En Mahón

Para el día 23 de Abril.—La causa instruida contra Guillermo Pons, sobre falsificación.

Para el día 25 de Abril.—La seguida contra Magín Serra, sobre robo.

Para el día 27 de Abril.—La instruida contra Benito Capó, sobre abusos deshonestos.

De las islas

Mahón

De los tres atacados de viruela que existían en el vecino pueblo de Villacarlos, dos han sido ya dados de alta, quedando par tanto un solo enfermo.

Afortunadamente la epidemia toca ya á su término.

Ayer se recibió por telégrafo la noticia de haber fallecido en Madrid el jueves último la señora doña Magdalena Odiaga y de la Vega, esposa del ex diputado por este distrito don Rafael Prieto y Caules.

El lunes día primero de Enero, á las 12 de la mañana tendrá lugar la sesión inaugural de este Ayuntamiento; tomando posesión los concejales nuevamente elegidos, á saber: don José M.º Mercadal y Pons, don Gabriel Coll Riudavets, don Antonio Pons Pons y don Lorenzo Pons Sancho, monárquicos y don Miguel Fusco Gomila, don Cristóbal Tomás Sitges, don Francisco García Pons, don Amado Clar Triay, don Antonio Esteve Lozano don Bernardo Pons Hernandez, don Pedro Sintes Pascucci y don Andrés Pons Gomila republicanos.

Esta tarde ha salido para Barcelona directo el vapor *Albi* de Menorca, el cual se encargará desde esta fecha del servicio directo.

Ayer tarde se dió sepultura en el cementerio civil al cadáver del cabo de Artillería José Imbernon, que como saben nuestros lectores se suicidó, á la madrugada del martes, en la fortaleza de Isabel II.—C.

29 Diciembre 1905

Sóller

El martes á la hora de itinerario emprendió viaje para Barcelona y Cette el vapor de esta matrícula *Villa de Sóller*, llevándose algún pasajero, un pico de naránjans y otros efectos.

Dicho buque es esperado en ésta el próximo miércoles.

El movimiento en pasaje y carga habido durante la 51.ª semana, 6 sea del día 17 al 23 del próximo pasado mes ambos inclusive, según los datos recogidos por la Comisión Investigadora fué el siguiente:

Mercancías terrestres y marítimas. Exportación 94,440 toneladas, Importación 175,668.

Total 275,108 toneladas.

Pasajeros. Entrados 429. Salidos 476. Total 905.

El movimiento de población habido durante el finado año de 1905 es como sigue:

Fallecidos.—Varones 68. Hembras 72. Párvulos. Niños 14, niñas 12. Total fallecidos.—166.

DOÑA CATALINA COLL Y COMPAÑY
HA FALLECIDO

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su desconsolado padre, madre política, hermanos, hermanas, tíos, primos y demás parientes, como igualmente la razón social Coll y Vicens, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida le ruegan que toman presente en sus oraciones y sirvan asistiendo al rosario que se rezará hoy miércoles á las dos y media y seguidamente á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria predio Es Rafal de Son Sardiná, al Cementerio de Palma.

No se invita particularmente.

SUCESORES VIUDA BANQUÉ

Unión de depósito de las tan renombradas y superiores máquinas para coser, bordar y hacer calca.—

WERTHEIM * **VENTA A PLAZOS** * **WILSON**
Y AL CONTADO

Sto. Domingo, 10 (antes calle Zapatería) PALMA * VIAJANTE: D. Andrés Barceló, de Porreras

COMISIONADOS: Manacor, Vda. Cabrera, Plaza Mayor.—Luchamayor, D. Francisco Vidal, Borne, 9.—La Puebla, Vda. Fuster, calle Místerre.—Andraitx, D. Pedro J. Enseñat, Cerdá, 3.—Pollensa, D. Cristóbal Llompard, Montesión.—Atuda, D. Martín Ferrer, Lladoner.—Campos, D. Bartolomé Pomar, Plaza 9.—Muro, D. Francisco Sacares, calle Nueva.—Bubola, D. José Susu, Nueva 2.—Artá, D. Francisco Amegual.—Sóller, D. Mateo Galimés.—S. Cristóbal (Mahón) D. Leonardo Gomila, Rector, 2º

Canto patriótico militar

En la última sesión celebrada por la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, se acordó abrir un nuevo concurso para premiar un *Canto patriótico militar*.

El plazo de admisión de las obras se cerrará el día 15 del presente enero, á las seis de la tarde.

La letra sobre la cual habrá de escribirse la partitura musical estará de manifiesto en la secretaria de la Real Academia todos los días no feriados, desde mañana á la mañana, donde podrán copiarla los que deseen tomar parte en este certamen.

El canto habrá de escribirse al unísono, para voz de barítono y con acompañamiento de banda.

La cuantía del premio y la forma de presentar los trabajos son las mismas que las anunciadas en el concurso anterior.

Del Ejército

El primer teniente de infantería (E. R.) del batallón de segunda reserva de Utrera número 19 don José Parra Guerrero ha sido destinado al Regimiento de Mahón.

Han sido aprobadas las comisiones llevadas a cabo por el personal de la Capitanía General de Baleares desde Julio á Noviembre de 1905.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Carabineros á los soldados del Regimiento infantería de Palma Mateo Serra Bosch, Juan Riera Sancho, Miguel Reig Vergara y el de Mahón Antonio Aleón López siendo destinado á la Comandancia de Valencia.

Se ha dispuesto que el obrero contratado Adolfo Bocanegra Veriáñez se incorpore á su nuevo destino por ser necesarios sus servicios en la Comandancia de Artillería de Menorca.

ALMANQUE MEMORANDUM PARA 1906

de mucha utilidad para oficinas y despacho.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadená 2.

Representante en Palma—Miguel Bestard, droguería.

NODRIZA

Una de muy buenas condiciones, 20 años de edad y lecho de 5 días, dessa criatura pura lactar en casa de los padres. Dirígase en Campos calle de la Cruz, número 2.

VENTA

De una casa situada en punto muy céntrico de esta Capital, y con buen rédito. Y una finca rústica con buen cultivo y buenas terrenos.

Informar: CASA ANUNCIADORA, Palaio 8.

Herpes Pomada antiherpética BOSCH [éxito segurísimo]

PALMA

El día 1.º del actual quedó constituida la nueva Junta del Colegio Notarial de estas islas en la forma que á continuación se expresa.

Decano.—Don Alejandro Rosselló y Pastor.

Censur.—Don Pedro Alcover y Maspons.

Censur 2.º—Don Mateo Jaume y Cervera.

Tesorero.—Don Miguel Ignacio Font y Muntaner.

Secretario.—Excelentísimo señor don José Socias Gradolí.

Por primera vez desde que se rige por actual legislación, se ha elegido un notario de fuera de la Capital, para formar parte de la expresada Junta.

En las afueras de la puerta de San

En la Alcaldía

Durante la mañana de ayer nuestra primera autoridad municipal recibió la visita en su despacho de la Alcaldía, de gran número de amigos particulares y políticos.

Más tarde reunió a los señores Tenientes de Alcalde, con quienes confirió durante buen rato, ingrándose lo que trataron.

Con la toma de posesión del nuevo Alcalde ha puesto una tregua á las reuniones que los señores concejales celebraban todos los días en el despacho de aquél, y según pudimos observar ayer renacerán aquellos tiempos en que cada minoría formaba reunión aparte de las demás.

Pasamos á saludar al señor Calvet, quien nos manifestó que los muchos que hacereis le habían impedido ocuparse de la organización del nuevo servicio para la prensa.

Procuraré, nos dijo, que se faciliten á la prensa todas las noticias que merezcan darse á la publicidad, pero la unión no es perfecta y el adelantar una noticia pudiera producir resquemores; procuraré evitarlos, ordenando á los Jefes que no les faciliten noticias sin mi previo permiso.

Organizaré un servicio al que destinaré un empleado que diariamente formará una nota con las noticias que haya autorizado con mi firma, la que se facilitará á los periodistas que quieran utilizarla.

Por lo demás, nos añadió, estoy á la disposición de ustedes para cuanto redunde en beneficio del público.

El secretario hizo ayer por la mañana la presentación del personal al nuevo Alcalde.

Este les manifestó que como empleado que había sido de la casa guardaba buenos recuerdos de todos, cuya laboriosidad no dudaba continuarán ejerciendo.

Se nos asegura que los concejales de la minoría republicana se reunirán de hoy en adelante en el saloncito que existe junto al salón de sesiones, donde celebrarán sus conferencias particulares.

Teatros

Principal

Para mañana está anunciado el estreno del drama *Tras el placer* de Enrique A. Butti, arreglado del italiano á nuestra escena por nuestro distinguido paisano y amigo don Miguel Domenech.

Lírico

Para esta noche está anunciada la última representación de *Los sobrinos del Capitán Grant*, con rebaja de precios, y para mañana el beneficio del actor cómico Sr. Bergés.

Uno de estos días se fijarán los carteles y se repartirán los programas de la lista de la compañía ecuestre y gímnastica que bajo la dirección de don Gil V. Alegría debe debutar en este teatro el jueves próximo día II.

Es esperada con impaciencia dicha compañía que es de esperar tendrá buenas entradas si presenta un elenco nuevo y distinguido.

El cable

Mallorca-Barcelona

Hablando con D. Alejandro Rosselló anoche tuvimos el gusto de estrechar la mano al diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló, quien había regresado al mismo día de la corte dando una corta tregua á las tareas parlamentarias.

Uno de los asuntos sobre los cuales versó la conversación, había de ser naturalmente el de la consignación de un crédito en el actual presupuesto, destinado á la instalación de un cable telegráfico directo entre Mallorca y Barcelona, asunto tan importante para el comercio balear y en el que tanto interés se ha tomado el señor Rosselló.

Como este presupuesto no es nuevo, nos dijo, sino una modificación del existente, no he podido obtener una mayor cantidad para este cable, lo que podría obtenerse en otros sucesivos presupuestos.

Pero sí se ha conseguido, el cambio del epígrafe á la consignación de 50000 pesetas que figuraban para este y otros cables de manera que se refiriera al nuestro sólo, y además, que se aumentara la consignación para éste, que ahora queda de 81.000 pesetas.

Esto basta para empezar y ahora quedan dos caminos que seguir: el que se instale por administración del Estado, ó que se conceda á la industria particular la empresa del tendido, á lo que el Gobierno se muestra dispuesto, según mis impresiones, y prueba de ello que ya lo ha autorizado así para el de Canarias.

Ahora es la ocasión para decidirse á llevar este asunto adelante: á la Cámara de Comercio toca sondear las fuerzas de los elementos de la isla ó de fuera de ella y si se respondiera al llamamiento y hubiera alguna sociedad ó compañía que quisiera llevar á cabo el tendido como empresa particular, yo presentaré un proyecto de ley á las Cortes para conseguir esta autorización, que ya se ha concedido, como llevo dicho, á Canarias.

Agradecemos al señor Rosselló estas interesantes manifestaciones, y aprovechamos la ocasión para tributarle el

aplauzo á que se ha hecho acreedor por sus eficaces gestiones en asunto de tanto interés para Mallorca.

Notas del Mar

Como hay varios marinos mallorquines navegando en buques filipinos, conviene saber que el secretario de Guerra, M. Taft, ha recomendado al Congreso americano que urge la aprobación de la legislación siguiente para el mejoramiento de las condiciones de las islas Filipinas:

Que se aplique por cuatro años la aplicación de las leyes de navegación del cabotaje de los Estados Unidos á las islas Filipinas. Dice que causará un deterioro serio á esas islas el intentar implantar ahora esas leyes de cabotaje, puesto que no hay suficientes buques americanos para llevar pasajeros y carga y los vapores extranjeros que hacen la travesía á Manila desde los Estados Unidos, ya directamente ó vía China y Japón, serían imposibilitados de ocuparse en ese tráfico.

Que el Congreso conceda inmediatamente á Filipinas una reducción sobre los derechos del azúcar y del tabaco importados á los Estados Unidos, de un 85 por 100 de la tarifa Dingyey.

Que después de 1909 se establezca libre tráfico entre los Estados Unidos y las islas Filipinas.

Esto, se entiende, es debido al tratado de París que expira en la citada fecha, el cual concede á España los mismos privilegios arancelarios que á los Estados Unidos.

El secretario de Guerra, M. Taft, ha manifestado que procurará que el Congreso apruebe las recomendaciones hechas por él, y que tenía confianza en que éstas serían aceptadas.

Habiéndoles correspondido, pasar al servicio de la Armada á los inscritos disponibles de esta brigada Francisco José Pol, José María Pérez González, José Danti Morey y Jerónimo Juan Tous y no habiéndose presentado, se interesa su presentación en la Comandancia de Marina de esta Provincia al objeto indicado y caso de no hacerlo les pararán los perjuicios consiguientes.

Con destino á Barcelona salió ayer tarde el vapor *Belver* embarcando el correo pasaje y carga.

Con destino á Termini, ha debido salir esta pasada noche la polacra goleta *Cortés* al objeto de cargar habas para este puerto.

CULTOS

Para mañana

Jubilico de Cuarenta Horas
Empiezan en San Miguel en honor de Nuestra Señora de la Salud: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, luego Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María
En San Cayetano, a Nuestra Señora de los Dolores.

Hospital
Hoy.—Santos Daniel, Arturo papa y Florencio obispo.
Mañana.—Santos Tito, Rigoberto obispo y Aquilino mártir.

ESTADÍSTICA

Nacimientos
Día 24 al 26 de Diciembre.—Varones 6.—Hembras 1.

Matrimonios
Día 24 de Diciembre.—Don Raimundo Jaume con doña María Rigo García.—Don Francisco Catalá con doña Celsa Miguel Álvarez.—Don Bartolomé Juan Guirarro con doña Margarita Pizá Barceló.

Defunciones
Día 24 de Diciembre.—Bartolomé Mas Rosselló, casado, 66 años, Termini, gastritis.—Francisco Gelabert Pons, viudo, 57 años, Hospital, anemia cerebral.—Felisa Justo Beltesa, casada, 28 años, c. de Dos de Mayo, tuberculosis pulmonar.—Isabel Coll y Moll, viuda, 95 años, c. de San Magin, afección cardíaca.—Guillermo Borrás Morell, casado, 47 años, c. de Anibal, bronquitis.—Juana Tomás Bernat, casada, 53 años, c. de Arabi, apoplejía fulminante.—Juan Oliver Mir, casado, 74 años, Molinar, cardiopatía.—Magdalena Torres Ramón, viuda, 62 años, c. de Socorro, congestión pulmonar.—Teresa Martí Ordinas, viuda, 80 años, c. de Palacio, angina de pecho.

Día 25.—Catalina Miró Pomar, viuda, 82 años, Hospital, atonía.—Pere Maria Juan y Frau, 2 meses, Termini, colapso.—Vicente Juan Hernández, casado, 41 años, c. de San Magin, hemorragia interna.—Antonio Reus Gillet, 6 años, Molinar, nefritis.—Segundo Ferrer Martín, 9 años, c. de los Cestos, endocarditis.

Día 26.—Catalina Matas Mir, casada, 72 años, c. de los Olmos, enterocolitis crónica.—Juan Amengual Arróm, soltero, 72 años, c. de Desamparados, diabetes.—Félix Antonio Arrillaga y de Gatañaga, casado, 63 años, c. de San Miguel, bronco-pneumonia.—Francisca Bonet Jaume, soltera, 20 años, Termini, tuberculosis.—Ana Umberto Rebassa, viuda, 72 años, Termino, apoplejía.—Antonio Lluís Sureda, casado, 65 años, c. de San Pedro, quistes abdominales.

Telegramas

Explosión de bombas.—Heridos.—Precauciones.

Madrid 2 á las 11'45
Odessa.—Cuando mas concurren se hallaba el café *Cielman* estallaron cuatro bombas ocasionando grandes destrozos y muchos heridos. Se produjo espantosa con-

fusión, entre los concurrentes que hufan despavoridos en todas direcciones mientras los heridos lanzaban gritos de dolor.

Las autoridades han tomado extraordinarias medidas, obligando á los transeúntes á identificar su personalidad.

Una muger extrangulada.

Madrid 2 á las 11'35
Valencia.—El vecino Onofre Mouzo ha extrangulado á su novia Maria Muñoz, habiendo sido detenido y entregado á los tribunales de justicia.

El móvil del delito se atribuye á cuestión de celos.

Candidato canalejista triunfante.

Madrid 2 á las 11'35
Barcelona.—Ha triunfado en las elecciones parciales de Diputados á Cortés por el distrito de Vilademuls, el candidato canalejista señor Riventós que luchaba contra don Manuel Bofarull al que apoyaban los elementos regionalistas de dicho distrito.

Buque inglés en peligro

Madrid 2 á las 11'35
Coruña.—El vapor de nacionalidad alemana, *Tanger* ha pedido auxilio para socorrer al buque inglés *Bolderán* que se halla en situación peligrosa á causa del temporal en aguas del cabo Prior.

Las fiestas de año nuevo en el Eliseo.

Madrid 2 á las 11'44
París.—En el palacio del Eliseo residencia del presidente de la República se han celebrado las acostumbradas fiestas con motivo de la entrada de año nuevo.

Asistieron el Gobierno, altos funcionarios y distinguidas personalidades, notándose la ausencia del alto clero.

En nombre de los embajadores concurrentes al acto, pronunció el discurso de felicitación el embajador de Italia.

Telegrama importante.—Prisión confirmada.

Madrid 2 á las 11'45
El Kaiser ha dirigido un telegrama al Zar, á cuyo despacho se le atribuye gran importancia política, relacionada con la difícil situación en que se halla la corte de Rusia con motivo de los sangrientos sucesos que vienen desarrollándose en todo el Imperio.

Se ha confirmado la prisión del argelino Milaini por orden del consul francés.

Una caída.—Choque de trenes.—Doce muertos.

Madrid 2 á las 11'45
Viena.—Se ha fracturado una pierna á causa de una caída el hijo del gran duque Otto Elizavetgra.

Han chocado dos trenes militares entre las estaciones de Mamenskiaia y Treforka, resultando doce muertos, desconociéndose los detalles del siniestro.

La prensa de Berlín contra Francia.

Madrid 2 á las 11'45
Comunican de Berlín que la prensa alemana insiste en sus censuras, aumentadas aun más, contra el exministro de Negocios Extranjeros de Francia M. Delcassé por su propósito de modificar sus relaciones internacionales para lograr el completo aislamiento de Alemania.

El *Berliner Morgendpost* provoca á Francia en la cuestión de Marruecos que ha de tratarse en la conferencia de Algeciras.

Movilización de tropas.—Fabrica de bombas.

Madrid 2 á las 11'45
Comunican de París que el gobierno de Bélgica ha ordenado la movilización de sus reservas.

Coméntase este refuerzo en las armas.
La policía de Salónica ha descubierto en el barrio búlgaro una fábrica de bombas, encontrando 350 de ellas en dicha fábrica.

El barrio ha sido tomado militarmente.

La paz de Europa en peligro.

Madrid 2 á las 11'45
Milán.—Las noticias que aquí circulan sobre las consecuencias que se esperan de la conferencia de Algeciras son en extremo pesimistas.

Hasta se ha lanzado la especie de que pelagra en ella la paz de Europa.

Las impresiones son que si de la conferencia sale un desenlace belicoso, Italia permanecerá neutral.

El Consejo de esta tarde.—Manifestaciones de Romanones y Moret.

Madrid 2 á las 14
Esta tarde á las cinco se celebrará consejo de ministros.
Preguntado el señor conde de Romanones respecto á los asuntos que se tratarán en dicho Consejo, ha manifestado que ignora si se tratará del asunto referente á la modificación del artículo 7.º del código de justicia militar.

Dijo además que según los telegramas recibidos en Gobernación, se han constituido los nuevos Ayuntamientos ocurriendo en algunos ligeros incidentes.

Interrogado el señor Moret acerca de la cuestión Vega de Armijo, ha dicho que sigue en igual estado, pero confía que el marqués se calmará, retirando su dimisión de presidente del Congreso.

Más sobre el Consejo de esta tarde.—Conferencia.

Madrid 2 á las 14
Se asegura que en el Consejo de ministros que se celebrará esta tarde, sólo se tratará de la cuestión militar en el caso de que el ministro de la Guerra, general Luque provoque el debate.

El señor Moret ha conferenciado hoy con el ministro de Gracia y Justicia, señor García Prieto, tratándose de la próxima boda de la infanta María Teresa.

En dicha conferencia nada se trató respecto á la cuestión militar, como se había creído.

E. MOLINAS

Profesor Odontológico americano.
Ha llegado junto con su M.º el analizador su Gabinete de curación y operaciones sistema «RELAMPAJO» y dentaduras desde 16 duros en adelante.
Únicos adelantos de la ciencia moderna.—Gratis á los pobres.—Gran Pedicura: al minuto cura los pies.
LONJETA, 23, 1.º—PALMA

PAPEL PARA FUMAR

Este librito contiene además de 80 hojas de papel superior de hilo y engomado, un cromó cada librito, fotogrado en colores, copia de cuadros célebres de autores contemporáneos.
PÍDASE EN LOS ESTANCOS
Representante en Palma: Don Antonio Fernández Honar.

CAFE MAHONES

Exito del notable cuadro de canto y baile español, compuesto por las aplaudidas artistas franco-españolas Elvira Calveiras, Teresina Vicenta, Concha Collado, Hermanas Cortés, y Mademoiselle Clotilde Monroy. Conciertos todos los días tarde y noche, verificándose al final de cada una, á las seis y á las once y media una sesión del Cinematógrafo Lumier.—Entrada libre.

AGRICULTORES

Primeras materias para abonos químicos, superfosfatos de todas clases.
NITRATO DE SOSA
No comprar sin visitar autos in Drogueria de SUAU de
JAIMES QUETGLAS ROSSELLO
Calle de la Galería números 18 y 20

Gabinete Odontológico

DEL DR. C. CRUJANO DENTISTA
NICOLÁS TICOULAT
Se aseguran las dentaduras artificiales, para la pronunciación y masticación, pagada su importe á los tres meses de usar los aparatos.
Extracciones sin dolor con inyecciones desde 2 pesetas.
Nuevo sistema de Orificar y empastar dientes en el mismo día.
PRECIOS ECONOMICOS
PASEO DEL BORNE
ENTRADA: PELAIRES 102

BATATAS DE MALAGA

COLMADO «LA PROVIDENCIA»

Dietario Agenda de Bufete

para el año 1906

Publicado por la casa AMENGUAL Y MUNTANER

PRECIOS

Una página por día impreso á dos tintas con elegante encuadernación y dorados al fuego	Ptas. 3'00
Media página por día, impreso á dos tintas, encuadernación como el anterior	2'50
Media página por día, impreso á dos tintas, sólida encuadernación, pero sin dorados.	1'50

Dietario económico UNA Peseta

De venta en la librería y sucursales de los editores: Cadena, 2. PALMA; Mayor, 19, INCA; Mesquida, 25, MANACOR; y también en la mayoría de las librerías de esta ciudad. C

PREPARADOS MEDICINALES

DE LA

Farmacia y Laboratorio de BERNARD TERRASSA (Sucesor de Obrador)

12, FIDEOS, 12

Tridigestivo Terrassa.—Maravilloso medicamento para la curación radical de todos los males del estómago.

Lícor de Brea Terrassa.—Es el mejor que existe para la curación de las afecciones pulmonares, calmando la tos en pocas dosis.

Jarabe de Ioduro de Hierro Terrassa.—Para la curación de la anemia, desórdenes menstruales, clorosis, pobreza de sangre, etc.

Jarabe de hipofosfitos compuestos Terrassa.—De éxito eficaz y seguro en todos los casos de raquitismo, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, afecciones de la médula espinal, empobrecimiento de sangre, convalecencias, etc.

PÍDASE EN TODAS PARTES

GRAN BARATURA

EN TODOS LOS ARTICULOS

ABRIGOS confeccionados, para Señora y Caballero, á precios nunca vistos.

ALMACENES SAN JOSÉ.—BRONDO esquina BORNE

Últimas noticias

Anoche poco antes de las diez, el señor Alcalde se dió á conocer á los individuos de la guardia municipal diurna y nocturna que estaban reunidos en el zaguan de la casa consistorial.

Les dijo que procuraran cumplir con su deber, pues de lo contrario adoptaría medidas de rigor para aquellos que dejarán de hacerlo.

Mencheta

ESPECTÁCULOS

Principal

Función para hoy.—Los dos Filletes.

Lírico

Función para hoy á las seis y media.—La Guardabarrera.

A las ocho y cuarto.—Los Sobrinos del Capitán Grant.

Cinematógrafo Truyols

Programa escogido y variado acciones todos los días á las 5, 5 y tres cuartos y 6 y media.

PARA REYES

Moscates superiores desde 4'70 á 2 pesetas litro.

Vino Valdepeñas, rancho, y rosado únto á 0'40.

Rancho y tinto viejo, á 0'50 D.

Vinos rancios, Jerez, Málaga y muchos otros.

SANTO CRISTO

GALERIA DRAMÁTICA

OBRAS COMPLETAS

DE DON JOSÉ ZORRILLA

Esta publicación extraordinaria consta de cuatro tomos en 4.º mayor, esmerada impresión y encuadernados en tela.

PRECIO: 30 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2.

BLOCS DE VARIAS CLASES PARA 1906

Se hallan en venta del tamaño pequeño y grande en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8, á precios económicos.

OBRA NUEVA

CARMINA

Colección de poesías latinas

DE DON D. MATEO ROTGER, canónigo

Precedida de un prólogo de D. Mateo Obrador, y seguida de traducción mallorquina en verso por D. Lorenzo Ribot y Camús, Pbro.

Un elegante volumen de cerca 200 páginas, en papel agarbanzado, cubiertas de color y portada á dos tintas.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

En rústica 2 00 ptas.
Encartonado 2'50

SORDOS MARAVILLOSO INVENTO

con Real Privilegio para darles oído sin operación ni medicamento.

Pedir prospectos á don Vicente Ruiz, Director del Gabinete Acústico, calle de la Montaña, número 21, 1.º, Madrid.

RELOJERIA ALEMANA DE GUILLERMO KRUG

COLON 40 y 44

Gran surtido de relojes de bolsillo y de pared.—Composturas á precios económicos.

EL SIGLO Tejidos y novedades para señora y caballero

¡Compradores: Ojo... Atención... Leed!

No confundirse, pues la tienda que antes tenía de la esquina en la Platería la he trasladado a las calles de COLON, 38 y 40 y SIETE ESQUINAS, 2 y 10, en donde encontrarán **GRAN BARATURA** de todos los artículos que se venden a menos del precio de Fábrica.

No comprar sin antes visitar **EL SIGLO**, Calles Colón, 38 y 40, y Siete Esquinas 2 y 10 **TODO BUENO... TODO BARATO!**

Representante y depositario de estatuaria religiosa de pasta, de madera e indulgenciable, de la casa J. Maté Carbonell de ●lot. Se admiten encargos para la fabricación de todas clases de imágenes, de todos tamaños a precios de fábrica.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL OE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

¡Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis!

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España
ABCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

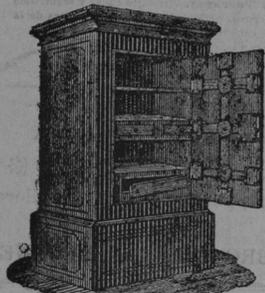
PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

Bomástica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplea la costura

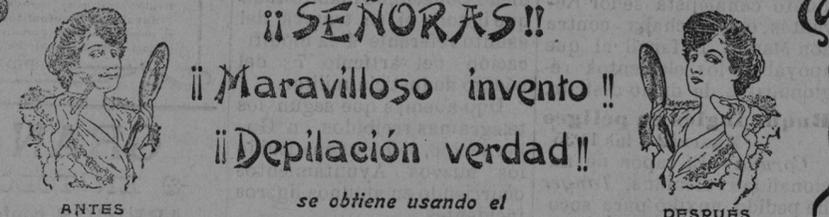
Cajas de hierro blindadas a prueba de fuego



Precios reducidos
F. Martínez
San Agustín, núm. 22

Caballo y carretón

Se desea vender un caballo de siete palmos y cuarto de altura y un carretón de cuatro asientos en muy buen estado.
Informarán: Calatrava, 58.



DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato ¡Nada se paga si pasado un año vuelve a renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona DE 3 A 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

¡hasta en obtener el de Alcock

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Alcock, se han vendido a millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Pildoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agente en España—J. URSACK & C^a, Barcelona.

Vapores directos

Línea de la América del Sur

Vapores de A. Folch y C.^a

Saldrá de Barcelona al rededor del 30 de Enero para Montevideo y Buenos Aires el vapor

BRASILEÑO

admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Vapor línea Pinillos

Para Canarias, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Habana, saldrá de este puerto del 8 a 13 de Enero próximo el vapor

MARTIN SAENZ

NOTA. Se suplica a los señores Cargadores que avisen seguidamente para reservarles la cabina necesaria.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía.

SEÑORES MARTINES Y PLANAS

calle de San Juan, núm. 20, Palma.

VENTA DE SOLARES EN EL TERRENO

Situados entre la calle de la Bonanova, Torrent del Mal Pas y carretera de Andraitx.

Espaciosas calles denominadas de Méjico, Francia é Inglaterra.

Informes por las mañanas Marina 48, bis tardes sobre el mismo terreno

SCHEMBRI H. OS

Jarabe de Hipofosfitos

I. Freixas Romera

(Farmacéutico — Barcelona)

Fórmula recomendada por eminentes médicos a indicada en cada frasco.

El que suscribe: Licenciado en Medicina y Cirugía.

Certifica: que habiendo tenido ocasión de ensayar el Jarabe de Hipofosfitos que prepara el Farmacéutico de Barcelona D. I. Freixas Romera, debo manifestar que es un magnífico reconstituyente y de resultados notables sobre todo en los «Anémicos», «Clorosis», «pérdidas de apetito», «Neurastenia», en una palabra en todos los casos que precisa un energético reconstituyente.

Felicitándole por los buenos resultados obtenidos con su preparado queda de V. aff. y S. S. q. b. s. m.

Damián Tous

Palma 18 Septiembre 1904.

Venta en todas las farmacias: 2'50 ptas. frasco grande y 1'50 id. frasco pequeño

Único representante en Baleares: el Pedicuro Callista

D. Gabriel Palmer Gelabert Sintas 16, entresuelo PALMA

ALQUILERES

Se alquila una casa zaguán en la calle de Tierra Santa núm. 7, con vista a la calle de la Harina, con dos entresuelos, cuadra y cochera, agua en abundancia y todas las comodidades para una numerosa familia.

Tanto se alquila junto como separadas las distintas dependencias. Informarán: Conquistador, 39, entresuelo.

SE ALQUILA

Un tercer piso calle de Valseca n.º 8, esquina calle del Mar. Darán razón en casa del propietario calle Bateria número, 14 primer piso.

Comercio de Compra y venta de toda clase de maquinaria

Representante de la antigua casa MIGUEL FAURA, de Barcelona.

Piñones recambio, cadenas de telar, yunque, fraguas, etc., etc.—Compra-venta de toda clase de metales viejos, hierro, latón, plomo, estaño, zinc, etc., etc.—Fabricación de lámparas para gas y electricidad.

San Elias 19—Palma de Mallorca

SE VENDE

un timbre ó prensa de fabricar mosaicos artificial ó hidráulicos, casi nueva y muy barata. Diríjase al calle del Popul, núm. 1, Ramón Vila, (Valencia).

HERPES

ESCRÓFULAS, TUBERCULOSIS con decaimiento de fuerzas é inapetencia

LA SULFURINA JIMENO

es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humerales é infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.

Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona: Farmacia de Globo, Plaza Real, 1.

HISTOGENO LLOPIS

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS

Recomendado por todas las eminencias médicas.

Se vende en todas las farmacias.

Únicos importadores: Centro Farmacéutico, Palma de Mallorca.

autor, Ferraz números 1 y 8, Madrid.

EVITA CANAS, CASPA Y CAIDA DEL PELO

EL TRICOFERO PADRO

Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en estado de salud y limpieza.

Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona, y en toda Farmacia, Droguería y Perfumería.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRO

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. 50 años de éxito. Venta en Droguerías y Perfumerías.—Barcelona, Plaza Real 1. Farmacia del Globo.

Tipe-Litografía de Amengual y Muntaner.—PALMA.

Servicios de la Compañía Transatlántica

DE BARCELONA

Líneas de Cuba y Méjico

El día 20 de Enero saldrá de Bilbao, el 31 de Santander y el 31 de Coruña el vapor

REINA M CRISTINA

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Coahuila y Pacifico, con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 28 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

Saldrá el día 11 de Enero de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.—También carga para Maracaibo, Caripano y Trinidad, con trasbordo en Curaçao.

Línea de Filipinas

El día 6 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE LUZON

directamente para Port Said, Colombo, Singapur y Manila sirviendo por trasbordo los Puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pée

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Pée, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Juevos y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas á familias. Precios convencionales por pasajes per pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los efectos de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 pgs en los fletes de determinados artículos con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Servicio Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes Plaza de Antonio Maura, núm. 4